Expediente: **7361/25**
Carátula: **MAHMOUD MARIA DANIELA C/ LUCERO JOSE ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **30/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LUCERO, JOSE ENRIQUE-DEMANDADO
23264462789 - MAHMOUD, MARIA DANIELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7361/25

H106039400391

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAHMOUD MARIA DANIELA c/ LUCERO JOSE ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N.° 7361/25.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: MAHMOUD MARIA DANIELA

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS (10): $10.000

POR HOJAS DE ACTUACION (38):$26.600

TOTAL: $36.600

DEMANDADO: LUCERO JOSE ENRIQUE

POR ESCRITOS PRESENTADOS (-): $-

POR HOJAS DE ACTUACION (1):$700

TOTAL: $700

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos. WIG. 7361/25

San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2026.

Se hace saber al letrado y a la parte actora que una vez firme la misma, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario o retener dichos importes adeudados de manera previa al libramiento de fondos en concepto de capital a fin de dar cumplimiento con lo normado por los artículos 113 y 324 del Código Tributario Provincial (ley5121).WIG.7361/25

Actuación firmada en fecha 29/09/2026

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.